



1959-2024

ASOCIACIÓN DE EDUCADORES DEL META - ADEM

La unidad nos hace fuertes, la organización grandes y la lucha...libres
Personería Jurídica N° 010380 de agosto 14 de 1959



CIRCULAR INFORMATIVA NO. 05/2025

CONFORMACIÓN DE COMITÉS TERRITORIALES DE IMPULSO DE LA CONSULTA POPULAR

La Junta Directiva de la Asociación de Educadores del Meta conforme a la Circular No 28 del 21 de abril de 2025 de FECODE, invita a los compañeros docentes y directivos docentes de Villavicencio y del Departamento del Meta a integrar los Comités de Impulso Territoriales por la Consulta Popular. El proceso de conformación y organización estará liderado desde la Junta Directiva Central de ADEM, para lo cual se enviará la orientación desde la Asociación.

Colombia atraviesa un momento decisivo. Las estructuras de poder representadas en el legislativo, han torpedeado las reformas estructurales que abogan por retornar derechos a los y las trabajadora, es por ello que el Gobierno nacional se propone convocar al pueblo soberano a una Consulta Popular, en ejercicio del artículo 103 de la Constitución, para que se pronuncie sobre temas de máxima trascendencia.

Esta herramienta no es sólo un mecanismo de participación; es una oportunidad histórica de movilización democrática que interpela directamente la vocación transformadora del movimiento sindical magisterial, social y popular.

Conforme a lo anterior, la Junta Directiva Central reitera la invitación a participar de este proceso en cada uno de los municipios de acuerdo a la directriz que se envíe desde nuestra organización sindical ADEM.

¡A ganar la Consulta Popular con organización, pedagogía y movilización!

Villavicencio, 25 de abril de 2025.

JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DE ADEM